



1041-2011-ED

Resolución de Secretaría General No.....

Lima, 29 DIC 2011

VISTO:

El informe N° 1054 -2011-ME/SG-OGA-UA; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0002-2011-ED, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el Ejercicio Presupuestal 2011, correspondiente a las Unidades Ejecutoras 024: Sede Central, 026: Programa de Educación Básica para Todos, 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa, 109: Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización, 112: Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente y 113: Apoyo a la Formación Profesional para la Inserción Laboral, respectivamente;

Que, habiéndose presentado reprogramaciones de metas y de presupuesto, se hace indispensable modificar el contenido del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central;

Que, en consecuencia, es necesario incluir el proceso de selección en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central, de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0371-2010-ED, de fecha 21 de diciembre de 2010, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2011 del Pliego 10: Ministerio de Educación;

Que, el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, estipula que el Plan Anual de Contrataciones, deberá ser publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado;

Que, por su parte, el artículo 9° del citado cuerpo normativo, estipula que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; asimismo, el artículo mencionado indica que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará de la forma prevista en los artículos 6° y 8° del referido Reglamento, respectivamente;

En uso de las facultades delegadas por la Resolución Ministerial N° 0001-2011-ED modificada por la Resolución Ministerial N° 0449-2011-ED; y, de conformidad con el Decreto Ley N° 25762 – Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510, el Decreto Legislativo N° 1017, Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias; la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la exclusión en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011, de la Unidad Ejecutora 024: Sede Central, de un (01) proceso de selección según el Anexo A adjunto que forma parte integrante de la presente Resolución.



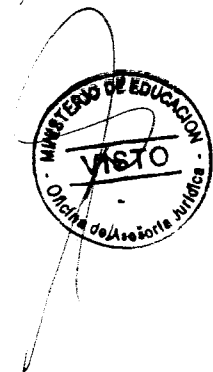


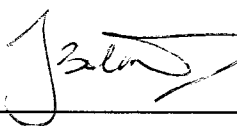
Artículo 2°.- Aprobar las inclusiones en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011, de la Unidad Ejecutora 024: Sede Central, de dos (02) procesos de selección según el anexo B adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución.



Artículo 3°.- Las exclusiones e inclusiones a que se refieren los artículos 1° y 2° de la presente Resolución, deberán ser publicadas en el SEACE, de acuerdo a lo indicado en el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de ser aprobadas.

Regístrese y comuníquese.





Fernando Bolaños Galdos
Viceministro de Gestión Institucional
Secretario General (e)



1041-2011-ED



ANEXO A

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000614 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN (A.I.)

C) SIGLAS : SEDE CENTRAL

B) PLIEGO : 010

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

D) UNIDAD EJECUTORA :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :
Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

B) AÑO : 2011

E) RUC : 20131370998

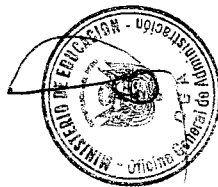
U.E. : 024 - SEDE CENTRAL

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

EXCLUSIONES

N°	ITEM	ANTECEDENTE
1	28	1 - SI 0 - NO

DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR
	9.	ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA		CONTRATACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA LOCAL





ANEXO B

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DE EDUCACIÓN (A.T.)

C) SIGLAS : SEDE CENTRAL

F) PLEGO : OTR

En las columnas con asterisco (*) se debe indicar el tipo de proceso a seguir para obtener ayuda.

U.E. 024. SEDE CENTRAL

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

BI ANO 2011

E) RUC 20131370998

N°	ITEM UNICO	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N° ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIVISION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																			DEPA	PROV	DIST			
1	64	1 - SI	0 - NO	43	1 - BIENES		ADQUISICION DE DISCO DURO Y BANDEJA DE EXPANSION PARA LA AMPLIACION DEL STORAGE HITACHI AMS2300	43201903020305755	5 - UNIDAD	12.00	160.366.72	1 - Soles	00	12 - Diciembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento o Clasico		Unidad de Abastecimiento	15	01	30			0 - SI
2	65	1 - SI	0 - NO	78	2 - SERVICIOS		CONTRATACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA LOCAL PARA LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION	7910220390120067	187 - SERVICIO	1.00	103.133.40	1 - Soles	00	12 - Diciembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento o Clasico		Unidad de Abastecimiento	15	01	30			0 - SI

